

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO III

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 8 de Mayo de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 425

### FERRO-CARRILES SECUNDARIOS

(Continuación)

(F) Línea del Ferrol á Villafranca del Bierzo.—Esta línea arrancará de Villafranca y pasando por Cerejal, Cádabo, Meira y Villalba en la provincia de Lugo, penetrará en la de la Coruña por el punto en que lo verifica la carretera de primer orden de Puente de Rábade al Ferrol, empalmando con la línea (a) del litoral cantábrico hácia la desembocadura del río Limares en el Jubia.

La longitud máxima aproximada será de 42 kilómetros.

Como las pendientes en las carreteras de esta provincia son con frecuencia superiores al 4 por 100, llegando hasta el 7 por 100 y los radios de las curvas bajan hasta 20 metros en algunos casos, no sería prudente contar con su aprovechamiento ni aun en trozos pequeños, pues muy probable que resulte más económico y conveniente en todos conceptos hacer un trazado completamente separado. En tal hipótesis las líneas designadas por (a) (b) (d) (f) se establecerán independientemente de las carreteras del Estado construidas que siguen la misma dirección.

La (c) sustituirá á la sección de Noya á Muros en la carretera de tercer orden de Boimorto á Muros y á la sección de Tremo á Negreira en la de tercer orden de Santiago á Camariñas.

Las líneas (a) (b) (d) (f) se construirán con las condiciones técnicas propias de esta clase de ferro-carriles.

En cuanto á la (c), en la previsión de que quizá en bastante tiempo no haya quien se decida á su realización por no considerarlo negocio remunerador ni aun con la subvención del Estado, podría construirse como carretera del plan general, sujetando su trazado á límites de rasantes y radios de curvas tales que permitieran en todo caso el establecimiento sobre la misma del ferro-carril que nos ocupa.

Este criterio creemos deba aplicarse sinó á todas á la mayor parte de las carreteras no estudiadas y aun á las estudiadas, pero no subastadas, no insistiendo más sobre este punto, pues basta con indicarlo.

La construcción de la línea (a) del litoral podría modificar la dirección de la carretera de tercer orden del Ferrol á Cedeira, que en este caso tal vez debiera quedar reducida á un ramal que, partiendo de Cedeira, empalmara con dicha línea; y para no dilatar indefinidamente la unión de Cedeira con Ferrol pudiera dicho ramal construirse desde luego á empalmar con la actual carretera de Vivero á Linares en el punto más conveniente.

Comprendidos en el plan general los ferro-carriles de Cambre á Santiago y de Ferrol á Betanzos, nada hemos de decir sobre ellos; llamamos sin embargo la atención de la superioridad acerca de los mismos, por si desiertas las subastas que á ellos hagan referencia, fuera una solución la de reducirlos á la categoría de ferro-carriles secundarios.

No terminaremos nuestro trabajo sin dar á conocer las bases que hemos tenido presentes para la anterior propuesta de ferro-carriles. Han sido las siguientes:

- 1.ª Poner en comunicación con la capital de la provincia las de los partidos judiciales.
- 2.ª Facilitar las comunicaciones con Santiago como Sede episcopal, centro superior de enseñanza y audiencia de lo criminal, y con Ferrol como centro militar importantísimo, de construcción naval y capital de departamento marítimo.

3.ª Poner en comunicación las zonas productoras con las de consumo.

4.ª Enlazar la red de la provincia de la Coruña con las de las provincias limítrofes Lugo y Pontevedra.

### Asuntos del día

Eolo se ha presentado con anticipación á recordar á nuestros ediles un servicio que tienen en completo olvido.

Nos referimos al servicio de riego. Cuenta uno de nuestros reporters que el domingo estaba envuelto el paseo de Suanzes en una espesa niebla de polvo.

Y que la numerosa concurrencia, que es ese mismo público, cuyos intereses está encargado de administrar el Ayuntamiento, se vio precisado á ir desfilando por pelotones, privada de gozar de las horas de esparcimiento que iba buscando para el espíritu. De aquí se establece una diversidad de opiniones. Los concejales dicen que el público debe echar la culpa al viento.

Y el público, que piensa más alto, se la echa á los concejales.

Por que si el Ferrol de hoy sigue siendo, en materia de servicios municipales, casi lo mismo que el Ferrol de 1854, á las demás poblaciones no les ocurre lo propio.

Contra las incomodidades que produce la Naturaleza misma, está el estudio y el interés del hombre para hacer mas pasajeras las molestias.

En Bilbao, en Santander, en la Coruña, acaso ya hasta en Vitudigino hay establecido un servicio de riego, previniéndose precisamente á los rigores de la atmósfera.

Nosotros no hemos de ser exigentes: no pretendemos que se establezca, así, de pronto, un servicio completo, por que conocemos bien cuantos gastos exige la canalización de las aguas, y aun que esto fuera factible no se nos oculta que carecemos poco menos que en absoluto del más principal elemento: de un abundante manantial de agua, suficiente á llenar la necesidad que hoy apuntamos.

Pero reduciendo nuestra petición; persuadidos estamos de que para evitar al público incomodidades y hacernos á la vez simpáticos á los forasteros que suelen visitarnos en la estación de los grandes calores, bastaría una dosis de buena voluntad y algún interés por parte de nuestro Ayuntamiento.

Con adquirir unas mangueras y trasportar unos bocoys de agua en el carro municipal, podría facilmente llenarse un servicio de riego, sinó diario, alternado en los paseos y extensivo á las calles más frecuentadas, ya que no fuera posible que la mejora alcanzase á todos.

Por supuesto que en este caso sería preciso que el barrido se ejecutase con más escrúpulo del que viene haciéndose hasta aquí.

O lo que es lo mismo: Escrúpulo para el barrido. Y para establecer el servicio de riego... ¡fuera escrúpulos!

Desde nuestra aparición en la prensa nos venimos lamentando de la escasez de fuerzas de la guardia civil asignadas á Ferrol, capital que por su importancia en todos sentidos, merecía que fuese dotada con algunas parejas más de las que tiene.

No es humanamente posible que cuatro números y un cabo llenen el impropio servicio de carreteras, en el cual únicamente tienen necesidad de invertir toda atención y tiempo las fuerzas de dicho instituto, por las excepcionales condiciones en que están colocados, teniendo dos vías forzadas de entrevista, y una á distancia tan anormal, que hace poco menos que infructuoso y sumamente pesado el trabajo de vigilancia.

Así se comprenden y explican las deficiencias á que está expuesto un servicio tan asiduo y delicado como el que representa esa custodia de los más sagrados intereses públicos, y así se deduce también que todo el interés y todo el celo desplegado por el benemérito cuerpo, interés y celo que nos complacemos en reconocer, quedan estrellados siempre ante un régimen fatalísimo que exige de un reducido número de hombres un sacrificio superior á las más heróicas energías.

No; no puede la exigua fuerza que presta sus servicios en el Ferrol atender al cúmulo de deberes que su reglamento le impone.

O es necesario establecer un nuevo puesto en Moeche, ó hay obligación imperiosa de aumentar el núcleo de guardias en Ferrol, para que la seguridad personal sea un hecho y no siga al azar de providenciales circunstancias.

Precisamente en estos días véanse infringir las leyes de veda sobre la caza, burlando la vigilancia de la guardia civil que no puede estar en todas partes, ni multiplicarse como el milagro de los panes y los peces de que nos habla la Escritura.

Se acerca, por ende, la época de romerías en cuyos puntos es tan indispensable su presencia para velar por el orden, y ahora vamos á entrar, finalmente, en una estación en que con más frecuencia es requerida la intervención de la guardia civil para hacer que se respeten por los conductores de ómnibus, coches y otros vehículos que hacen la travesía entre Ferrol y Neda, las disposiciones vigentes sobre la materia.

Con poca fuerza seguimos manteniendo la convicción de que continuarán estando desatendidos los servicios.

Y por lo mismo, insistimos en resucitar nuestras justas quejas, que consideramos como una reforma que se impone.

Mucho debemos al cuerpo de la guardia civil; pero pedirle más sacrificios á los que de ese instituto prestan aquí servicio, sería pedirle gollerías.

No hay cuerpo, ni con ser de la guardia civil, que lo resista.

En el verano último, uno de nuestros colaboradores que se fué de viaje por Galicia y pasó las fiestas de María Pita en la Coruña, en alguna de las cartas que nos escribió hacia una crítica justa y sensata de las fondas de la capital vecina, censurando su elevación de precios, su mal servicio y el poco agrado con que sus dependientes sirven al viajero.

Esas correspondencias excitaron la bilis de cierta parte de la prensa de la Coruña que puso á nuestro redactor, con ese motivo, como un trapo, distinguiéndose en la liza *El Clamor del País*, que tué el que más tuvo que decir y el que más se incomodó.

Hoy, otro periódico coruñés, *El Telegrama*, no solo dice de las fondas de la Coruña lo que nuestro redactor-viajero, sino mucho más, con motivo de un artículo que escribe titulado *Los desembarques*. Por él nos enteramos que en esos hoteles coruñeses, no solo se sirve mal, sino que se estafa al viajero que llega de la Habana, en unión de comerciantes y ganchos de todos géneros. Y no es eso lo peor, sino que el colegra rebosa en razón al decir que esos procederes refluyen en descrédito de una capital tan importante como la Coruña, primera población de Galicia.

Ahora toca á *El Clamor del País* entenderse con *El Telegrama*.

### Correo de Galicia

CORUÑA 8.—En la Junta general celebrada por el orfeón *El Eco*, acordóse que dicha masa coral concorra al certamen que ha de verificarse en Barcelona en el próximo mes de Agosto.

—Los Sres. D. Antonio y D. Francisco de la Iglesia, terminaron ya la reseña histórica de los 9 escudos de la Coruña que han existido en diferentes épocas, cuya reseña será remitida á Barcelona por el órden cronológico de aquellos.

—La Junta de Salvamento de Naufragos ha adquirido seis anclas flotantes y cien chalecos salvavidas.

SANTIAGO 7.—Existen actualmente en el manicomio de Conjo 103 alienados.

PONTEVEDRA 6.—Anoche inauguró sus tareas dramáticas en el teatro de esta ciudad con la preciosa obra de George Onet *Felipe Derblay* la notable compañía que dirige el señor Cepillo, cuya ida á Ferrol puede darse como un hecho.

ORENSE 7.—El histórico castillo de Monterey, que fué en su tiempo la fortaleza más notable de esta provincia, se halla en inminente ruina.

—El beneficio de esta S. I. Catedral, cuya provisión correspondía en turno á la mitra en unión del Cabildo, le ha sido conferido por 7 votos contra 6 al presbítero D. Fidel Brasa.

VIGO 6.—Para reponerse de carbon arribó hoy á nuestro puerto el precioso yath inglés *Nerisa*, procedente de Cowes.

El sostenimiento de este magnífico buque de

recreo cuesta á su propietario unos dos mil duros diarios.

La cámara principal es un dechado de lujo y sus departamentos revelan en todos los detalles alocada lord.

—Ha comenzado en el teatro circo Tamberlick, la instalación del alumbrado eléctrico.

VIGO 6.—En breve saldrá á desempeñar una comisión del servicio á la provincia marítima de Villagarcía el segundo comandante de la de Vigo don Angel de Donestève.

—Esta semana se espera en esta ciudad al director general de la Guardia civil, Sr. Chinchilla, con objeto de pasar revista á las fuerzas de este puesto.

LUGO.—Siguen las pedreas.

El tren correo ascendente del sábado, número 412, fué apedreado por uno jóvenes en el kilómetro 512 y 513 entre la estación de Cesuras y la de Son Pedro de Oza.

### Sección de Marina

En la barra de Bilbao embarrancó en la mañana del 4 el vapor *Westeres*, que cargado de mineral salía para Inglaterra. En la tripulación no hay novedad.

El vapor se cree difícil pueda salvarse.

Respecto del buque que se halló abandonado en aguas de Vigo y á dos millas de las islas Cies, de cuyo suceso dimos ya cuenta, nos informan las siguientes noticias del barco.

«Es un buque quemado desde el palo mayor á popa, con cargamento de pino tea; su aparejo debió ser de bricbarca, está forrado en latón y su casco pintado de negro con verdugillo amarillo, su mascarón de proa, de verde, tiene la figura de un dragón, ignorándose su nacionalidad por encontrarse el buque anegado y no aparecer documento ni dato alguno que lo acredite; y si solo en el molinete de levar y en la aparece cocina la marca de fábrica Fardy E. Beneghe Sevona, y en el mamparo de la camarata de cubierta, pintado, un escudo italiano.»

### A LOS NAVEGANTES

La dirección de Hidrografía ha publicado los siguientes avisos:

«El comandante de marina de Cádiz participa haberse calado la almadra de San Sebastián, correspondiente á aquel distrito.

Buque á pique en la mar.—El capitán del vapor de la Compañía Trasatlántica *Ciudad Condal*, dice que el 21 de Febrero de 1888 encontró en 35° 2' 10' N. y 54° 44' 0' O., un buque sumergido con la quilla arriba, mas levantado de popa que de proa, sin timón, y con un trozo de palo que debía estar sujeto al barco por la jarcia, estaba forrado de zinc, faltándole en la quilla y sus proximidades que se veían negras, no habiendo la menor señal de ser viviente en el horizonte.

Desaparición de la boya del bajo Salgueirón en la ría de Vigo. Ha desaparecido en el último temporal la boya que marcaba el bajo Salgueirón sustituyéndola provisionalmente con un bocoy pintado de negro.

Colocación de un bocoy en el bajo Monteferro, en la ría de Bayona (Galicia.) Ha vuelto á colocarse en su sitio el bocoy rojo que señalaba provisionalmente el bajo Monteferro, en la ría de Bayona, y que había sido arrancado por el temporal.»

Llegó á Barcelona, sin novedad, procedente del archipiélago filipino, el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

En el Congreso presentó el señor Navarro Riverter una exposición de la sociedad «Fomento de la producción nacional», relativa á los trabajos para la construcción de la nueva escuadra. Pide el diputado valenciano que se imprima la instancia y se reparta á los señores diputados.

### Noticias locales

Ayer noche nos ha parecido el señor de Cal el concejal más prudente y previsor de cuantos han asistido á la sesión.

Proponía el señor Cal que se aplazara la discusión de los presupuestos por unos días á fin de que los concejales pudieran examinarlos y discutirlos con conocimiento de causa, pero los autores de ese trabajo económico demostraron en esa parte una impaciencia y una intransigencia que no se comprende tratándose de un asunto de tanta trascendencia.

Al fin se arregló esa diferencia de opiniones con la proposición del señor Cortés que tambien combatieron oportunamente los señores Cal y Piñeiro.

Es muy censurable que se cumplan estos deberes con dos meses de retraso para exigir después y fundándose en la falta de tiempo una aprobación, digamoslo así inconsciente, sin reparar en

los graves perjuicios que al erario municipal podrían irrogarse con medidas no bien estudiadas.

Mañana tendrá lugar definitivamente el beneficio de la primera actriz señora Argüelles.

Las obras elegidas para dicho extraordinario espectáculo, són: la comedia en tres actos de Blasco, *El pañuelo blanco*, y el juguete *El novio de doña Ines*.

Esta función está patrocinada por la comisión organizadora de la celebrada á favor de las víctimas del siniestro ocurrido á bordo del torpedero *Habana*, y dedicada al ilustrado público ferrolano.

Dicen de Vigo:

«Uno de los jóvenes velocipedistas tuvo la desgracia de caerse esta mañana en una cuneta de la carretera de Bayona, cuya caída le ha producido una herida de alguna consideración en la cara.»

Sustituyase á la anterior noticia el día y la carretera y resultará escrita para nuestra localidad. Por que en todas partes se cuecen... batatazos.

Siguiendo el ritual de otros años, salió ayer en rogativa á la capilla del Socorro, como hemos anunciado, el clero parroquial con cruz alzada.

Hoy hizo la expedición con análoga solemnidad á la de San Roque.

Mañana pondrá término á esta práctica religiosa visitando la de Dolores.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Se ha oficiado al alcalde de San Saturnino de este partido judicial, para que proceda á liquidar con la caja especial de primera enseñanza, lo que adeude el ayuntamiento por atenciones del ramo.

—Se remitieron el sábado á la Junta Central de Derechos pasivos, para la clasificación que proceda, los expedientes de jubilación instruidos á nombre de doña Manuela Antonia Iradier, maestra que fué de Mugarlos y el de doña Casilda Carlota Frige que desempeñó la de Serantes.

—Para cumplimentar un servicio urgente le ha sido dirigida una comunicación al alcalde del límite distrito de Serantes para que diga en que día dejó de prestar servicios en su escuela doña Maximina Mandiá y la fecha en que se puso al frente de la misma don Rafael Rey Canvado.

—Para probar debidamente lo infundada de la queja que se dice producida ante la Dirección general por las maestras del distrito de Ferrol, se ofició al habilitado previéndole que manifieste las cantidades distribuidas para atenciones de primera enseñanza, respectivas á los tres trimestres vencidos del corriente año económico, las cuales, con escepción de la perteneciente al material del tercer trimestre, aparecen solventadas.

Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Corcubión, completamente restablecido de las heridas que le produjo la explosión de la caldera del torpedero *Habana*, el fogonero Rivas, de la dotación de dicho buque.

Una súplica al alcalde.

Muy conveniente sería que fuese situado en las inmediaciones de la Iglesia de San Julian un agente municipal con la misión de velar todas las noches por el orden en aquel punto, mientras duran los ejercicios religiosos que se vienen celebrando en dicho templo en honor del mes de María.

Por que como nosotros, han presenciado las personas que acostumbran á asistir á referidos cultos, escándalos repetidos, exornados con un vocabulario soez y de más pésimo gusto en las cercanías de lugares santos.

Según los partes enviados á la Inspección de Seguridad y Vigilancia por los dueños de fondas y casas de huéspedes, durante los días sábado y domingo últimos, no ha entrado ni salido de la población ninguna persona.

A pesar de que hemos visto los partes, se nos hace muy duro creer que en dos días no haya entrado ni salido de Ferrol ningún forastero.

Suponemos más bien que no todas las casas de huéspedes cumplen la obligación que tienen de enviar parte diario á la Inspección.

SUBASTAS

El viernes próximo tendrá lugar en la Mayoría general de este departamento la que se refiere á la construcción de una batea para fondear torpedos.

Son varias las excitaciones que recibimos de muchos abonados al *Teatro-Circo* para que supliquemos al Sr. Bueno, Director de la compañía que allí actúa, que haga cumplir lo que marcan los prospectos respetos á la hora de entrada. Dicen esos señores, que á nosotros se han acercado, que se acaban tarde los espectáculos por que se empieza siempre media hora después de la que se anuncia.

Queda por nuestra parte hecha la súplica al Sr. Bueno, y complacidos los que más de una vez se nos han quejado, por más que nosotros creamos que la verdadera hora de empezar en este tiempo, en que ya anochece tarde, las funciones teatrales, es á las nueve como las empieza la compañía de Bueno, y como se empieza en toda población civilizada.

ACONTECIMIENTOS

Un cabo y varios soldados de infantería de marina, daban en la tarde del domingo un espectáculo poco edificante en la calle de la Cruz. (Ferrol-Viejo.)

Todos se hallaban en el periodo más álgido de una poderosísima borrachera; y sin advertir siquiera que vestían un uniforme y que podrían tener un serio disgusto, se revolcaban por el pavimento de la calle, destrozando sus ropas y sus costillares, pues alguno resultó con contusiones en la cara por las que manaba abundante sangre.

El cabo del cuerpo de Vigilancia, que acertó á pasar por allí, comprendiendo que él solo no podría hacerle obedecer de aquellos hombres completamente privados de razón por la influencia del amilico, recurrió á la guardia del Parque en demanda de fuerza para intimidar á los borrachos y llamarlos á mandamiento.

Pero, ¡cál! ¡pi por esas!

Desobedecieron al cabo y números que iban á arrestarlos, llenándolos de improperios, y maltrataron á un sereno ó quien intentaron desarmar lo cual hubieran conseguido á no mostrar una energía, digna de todo elogio, el cabo de Vigilancia Simón Mayoral.

Al ruido que produjo esta escena acudió un oficial de Artillería de la Armada, el cual se hizo escuchar, consiguiendo detener á aquellos militares y conducirlos á disposición de sus jefes.

¿Qué tal? ¿Tiene poder el amilico? ¡Y todavía habrá quien diga que no es necesario el análisis de los vinos!

—Anteayer se armó en la plaza del Carbón una pelotera entre dos mujeres, por cuestión de tres pesetas que faltaban ó sobraban de la cuenta que una de las contendientes debía abonar á la otra en pago de alquiler de una casa.

Quizá la cosa hubiera tenido serias consecuencias, porque ambas heroínas eran de empuje; pero la intervención de algunos prudentes vecinos evitó que aquellas mujeres tuvieran que comprar pelucas.

Las que seguramente costarían bastante más que las tres pesetas, causa del escándalo.

—Los vecinos de la calle del Cristo, en Ferrol Viejo, debe estar divertidos.

Apenas sucede un día que no se registre una pelotera.

Anteayer los soldados de infantería de marina, y ayer dos vecinas, una desde el bajo y otra desde el primer piso, que se pusieron como ropón de monaguillo del Carmen, que es de los vestuarios más viejos que conocemos.

Con todo: la pelotera no pasó del bajo ni del primer piso.

Pero la pelota ¡como si lo viéramos! debe estar en el tejado.

—Todas las fiestas tienen octava; y todos los escándalos también.

Después del que se dió el domingo en una taberna de la parte alta de la calle de Canido, sucedió el de anteayer.

El primero lo dió un fogonero.

Y el segundo su mujer, y su hija, y todo el mundo.

La ley no obliga á que las mujeres acusen á sus esposos.

Pero creemos que tampoco autoriza para que tratándose de hacer una defensa, se revuelva una vecindad.

Y las piedras de la calle. Porque hubo imprecaciones, pedradas, sustos, desmayos, gritos de socorro!

Y otro sujeto detenido.

A este paso no se gana para socorros.

—En la mañana de hoy fueron decomisadas por los agentes del municipio 8 libras de carne vacuna que se trataba de introducir fraudulentamente.

DEL INTERIOR

Se queja un periódico de las juiciadas que hacen algunas personas con los monos de la Alameda, dándoles carretillas de pólvora y cigarros con explosivos, y á este efecto llama la atención de quién corresponda para que el guarda vigile.

Lo que debíamos pedir todos, y sería más sensato, era que por el buen nombre del pueblo se hiciese desaparecer de vez, no solo esa ridícula jaula de cuadrumanos, sino todo el restante tenderete de conejos, gallinas, patos y grillos que dan á ese sitio de la Alameda aspecto de corralón destruido, en vez del de *jardín zoológico* como con énfasis se le llama.

Cuando no se pueden hacer ciertas cosas, y tener ciertos perfiles, resulta bufo el hacerlas, como pasa en Ferrol, que el forastero al verse en ese *jardín zoológico*, cree estar en el patio de una casa de extramuros con pretensiones muchas y zoológica poca.

Es una zoológica de baratillo la del *zoológico* de Ferrol.

Cualquier recobero, medianamente acomodado, tiene en su casa más animales que el Ayuntamiento ferrolano nos enseña en ese deplorable *parque*, matándolos de hambre y de frío, y lo que es peor, de aburrimiento. Así, que nos parecería muy oportuno que se hiciese desaparecer todo ese embeleo, que hasta tiene poco de edificante y mucho de realista, por lo que á las monadas de los monos se refiere. Déseles á esos micos la licencia absoluta para irse á sus casas, que ellos le agradecerán mucho; y respecto á los demás bichos puede hacerse un magnífico guisado, para lo que llega y sobra una cazuela. El Hospicio, puede comerse, en un almuerzo, el *Parque zoológico* de Ferrol con pavo real y todo.

Señores: de veras es ridículo y cursi que después de llenarnos la boca de *zoológico*, que suena así como á cosa magna, pasemos revista, y resulte:

|                           |                        |
|---------------------------|------------------------|
| Monos . . . . .           | 4                      |
| Conejos . . . . .         | 3                      |
| Pegas . . . . .           | 2                      |
| Pavo real . . . . .       | 1                      |
| Pava . . . . .            | 1                      |
| Palomas . . . . .         | 4                      |
| Palominos . . . . .       | 8                      |
| Gallinas . . . . .        | 6                      |
| Serenos . . . . .         | 2                      |
| Total de fuerza . . . . . | 31 animales domésticos |

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Han sido nombrados para que procedan á la adquisición en plaza de las medicinas necesarias para el reemplazo de las del tercer trimestre, consumidas en las fragatas *Asturias* y *Almansa*, corbeta *Villa de Bilbao*, vapor *Ferrolano*, y enfermería del Arsenal y Cuartel de Infantería de Marina, el segundo Médico de la Armada D. José

Málaga y Muñoz y el contador de fragata don Adolfo Calenti.

—El tercer condestable Camilo Alonso Quintana, cesó en el Depósito del Arsenal y embarcó en el crucero *Reina Regente*.

—Cesó en el Depósito del mismo para ser trasladado al Apostadero de Filipinas, el tercer contramaestre José Rodríguez Rojo.

—Se solicitaron pasaportes para los terceros contramaestres del Depósito del Arsenal, José Meizoso Martínez, Demetrio Lopez Montero, Marcelino Leira Anciros, Juan Travieso, José Lozano Díaz y José Serantes Cobas con el objeto de que puedan trasladarse al Departamento de Cádiz á continuar sus servicios.

—Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo al tercer maquinista D. Antonio Sanchez Rodriguez.

—Se ha recibido en esta Mayoría General, la libreta perteneciente al tercer practicante de la Armada D. Manuel Arias Dopico, que pasó á continuar sus servicios al crucero *Reina Regente*.

—El tercer condestable Marcelino Bello Rojo, desembarcó del crucero *Reina Regente* y pasó asignado al Depósito del Arsenal.

No es un 46, sino un 45 por 100, el recargo que se hace gravitar sobre la contribución de subsidio para enjugar el déficit del presupuesto provincial.

En el *Boletín oficial*, llama el señor Gobernador civil la atención de los ayuntamientos de la provincia, acerca de la forma en que deben ser instruidos los expedientes para solicitar el todo ó parte del 80 por 100 de sus bienes propios.

Con motivo de recientes sucesos desarrollados en Mindanao, se han hecho circular por Ferrol temerarias noticias, dando al acontecimiento una importancia que, si la puede tener efectivamente por la frecuencia con que se repiten, no así respecto de los negros augurios que se hacen sobre la suerte cabida á nuestros marinos.

Son tantas y tan graves las versiones que circulan que para desmentirlas y llevar la tranquilidad á las familias, basta saber que tales referencias no son confirmadas por los centros oficiales.

Y se desprende lógicamente que de tener algunos visos de verdad las narraciones horripilantes que se vienen propalando, no permanecerían ocultas tanto tiempo, despues de los acontecimientos ya casi publicados al detalle por la prensa.

Según tenemos entendido los encargados de la conducción del ganado vacuno que diariamente entra en esta población para ser sacrificado en el matadero público, maltratan á aquel de una manera tan salvaje que está llamando la atención de las personas que por espacio de algunos días vienen presenciando esos hechos.

Porque los pobres animales estén sentenciados á muerte, no existe razón alguna para que se les maltrate.

EN EL CONSISTORIO

En la sesión que anoche celebró el ayuntamiento hubo de todo; alguna paja y algún grano.

Ahora solo falta que los maliciosos atribuyan el fenómeno á la estación; por que es sospechoso hablar de granos en estos tiempos en que empiezan á manifestarse por zarpullidos.

Para cumplir con el deber de simples narradores que nuestra misión nos impone, suspendemos toda clase de juicios, y dejaremos que hablen las notas, que, dicho sea de paso, no le llevan la delantera, con ser teagráficas, al ramo geológico, por que en los tiempos atrás, y viendo todos —serenos inclusive— el desenfado de nuestros papás populares, hasta hablaban las piedras.

Presidia el alcalde señor Bellas y se hallaban como incrustados en los divanes concejales los señores Peteira, Cortés, Piñeiro, Castro Labrada, Guerrero, Alvarez (don A) Rodriguez Alvarez, Lopez Varela, Garcia, Dans, L. Campobello, Román, Cal y Meirás.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior, despues de manifestar el señor Román, que de haber asistido al acto hubiera votado con la minoría en la proposición de Médico titular.

Entrando en la orden del día, recayó acuerdo sobre los siguientes asuntos:

Recepción de obras

Que queden sobre la mesa por 8 días, y á petición del señor Román, las actas de recepción provisional de las ejecutadas en el trozo de la calle de María que media entre las de San Isidro y la muralla, presupuestadas en 17.520 pesetas y adjudicadas en 16.563 al señor Galán; y las de construcción de alcantarillado de San Isidro, entre San Juan y María, valoradas en 6.186 pesetas.

Callejón de los Piñeiros

Aprobar un dictamen de la comisión cuarta que desestima una solicitud de algunos vecinos oponiéndose á la existencia de guarda cantones á la entrada y salida de dicho callejón por la calle de San Eugenio y Alegre, en virtud de la impedimenta que ofrecen dichas pilastras al paso de los carros y dificultades que de estos obstáculos surgen para abonar las tierras. La comisión en su informe dice que las mismas condiciones angostas del camino, contribuyen á dedicarlo al servicio peonil, por no haber dos carros para transitar sin entorpecimientos en sentido contrario.

Tres pesetas y media mal contadas

Esa ó 3 pesetas 49 céntimos, si hemos de ser exactos, es la exorbitante cantidad que adeuda el municipio por atrasos á la Hacienda, procedente de descuentos sobre sueldos municipales, y con mucha discreción se acordó renunciar á los beneficios dispensados para el pago de estos débitos por el artículo 8 de una reciente ley, fijando concesiones en las moratorias, pues hubiera exigido más desembolsos, seguramente, la tramitación del expediente que la representada por la deuda misma.

Licencias

Se concedieron para establecer tablag-rías á don Antolin Aparicio en la planta baja de la casa número 64 de la calle de San Carlos y á don Juan Pernas Romero, con igual objeto, en el número 171 de la de Sinfoniano Lopez.

Jubilaciones

Pasó á la comisión para su informe una petición de don Anselmo Pló, al objeto de que se le reconocan sus derechos pasivos, por contar 62 años y no hallarse en condiciones de continuar desempeñando el cometido que viene ejerciendo, ya con exceso, del tiempo reglamentario.

Cuentas

Fueron aprobadas las del alumbrado de gas, del mes de Abril, importante 2.415 pesetas; las de petróleo de esta ciudad y la villa de la Graña, que ascienden, respectivamente, á 329 y 52'25 pesetas, y otras varias de escaso interés.

También quedó aprobada la distribución de fondos del mes de Mayo.

Mercado cubierto

El señor Piñeiro presentó una proposición que, por la verdadera importancia que reviste, no pudimos resistir al deseo de adquirir una copia literal.

He aquí los patrióticos y sólidos términos en que está redactada.

«Excmo. Ayuntamiento:—Hace próximamente cuarenta años que para atender una necesidad unánimemente reconocida, se acordó la construcción de un gran mercado de abastos, levantando los planos y redactando las bases correspondientes para realizar inmediatamente la mejora.

Desde aquella fecha, que ya podemos decir remota, apenas ha pasado una administración municipal sin haberse ocupado de este importante proyecto. Se modificaron los planos primitivos, se practicaron nuevos estudios; se propusieron diferentes puntos de la población para su emplazamiento, hasta que por fin, en 1884 se adoptó como definitivo el proyecto que por tercera vez se ha sacado á pública licitación y que por tercera vez ha quedado en el mismo estado, por resultar las tres veces desierta la subasta.

El resultado igual y siempre negativo debe llamar la atención de este Ayuntamiento que no puede poner en duda la existencia de algún peligro más ó menos fundado en esta empresa, cuando así la abandonan los especuladores siempre ansiosos de negocios que ofrezcan alguna utilidad probable. Tal vez consista el supuesto peligro en que parezcan subidas las tarifas señaladas; tal vez el temor á las dificultades que puedan surgir al establecerse por un particular un impuesto desconocido en esta localidad; quizá la creencia de que no lleguen á ocuparse gran parte de los puestos de venta que consta en el proyecto y quien sabe si el miedo de que los Ayuntamientos venideros no dispensen al concesionario la debida protección de una empresa que durante muchos años tenía que aparecer como de propiedad particular.

A los indicados temores ó á algún otro que el concejal que suscribe no alcance debe atribuirse el resultado que han dado las tres subastas celebradas; y sea éste el que quiera es ya forzoso reconocer que la mejora no hay posibilidad de realizarla en la forma acordada y que acometer nuevos intentos equivaldría á seguir perdiendo tiempo, entrar en una situación que podría parecer ridícula y renunciar por de pronto, al menos á una mejora cada día más indispensable y más reclamada por la pública opinión.

El objeto de todas las administraciones que nos han precedido al gestionar esta mejora ha consistido en alcanzarla, sin distraer los pocos recursos con que el municipio contaba, pero sin desconocer que lo más práctico, conveniente, breve y positivo sería la construcción por cuenta del Ayuntamiento, reservándose subastar los productos del mercado, cuando diera principio la explotación del mismo.

Las ventajas de este sistema son, en este caso, tan duras, que creería lastimar la conocida penetración de los señores Concejales deteniéndome á demostrarlas; basta, en mi concepto, indicarlo para que esta proposición merezca la honra de ser aceptada, si se considera que los recursos con que en la actualidad cuenta este Ayuntamiento pueden soportar el coste de la obra.

Y es evidente que habrá recursos suficientes, si se divide el pago en dos ejercicios y se aplazan por algún tiempo otras mejoras que, ni revisten la importancia de esta, ni son tan urgentes ni con tanto afán las reclama la opinión del vecindario.

El ayuntamiento viene dedicando sumas de importancia á la mejora del empedrado, y aunque todavía resta mucho que hacer en ese servicio, el estado actual de las calles, consiente aplazar por dos años toda obra nueva de esa clase, reduciéndose durante los mismos á lo indispensable para la conservación de las calles. En los últimos años se consignaba para ellas una partida que no bajaba de cien mil pesetas, y con solas setenta y cinco mil anuales, durante un bienio, podría hacerse la construcción de los mercados.

Fundado en las expuestas razones, el concejal que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el siguiente acuerdo:

El ayuntamiento sacará á subasta la construcción de los mercados bajo las bases siguientes:

1.ª La obra se realizará con arreglo á los proyectos aprobados y en el término de seis meses.

2.ª El ayuntamiento abonará el importe de las obras por cuartas partes.

1.º Cuando el contratista tenga realizadas el 50 por 100 de la obra.

2.º A la terminación de la misma.

3.º A los doce meses de entregada.

4.º A los diez y ocho meses de entregada.

3.ª La comisión de obras formará el correspondiente pliego de condiciones.

Casa Consistorial del Ferrol 7 de Mayo de 1888.

—Mariano Piñeiro.

A propuesta del señor Peteira pasó la anterior

proposición a las comisiones de obras y Hacienda, para que ilustren su opinión al dictaminar sobre los expedientes que obran en su poder y se relacionan con dicho asunto.

**Contingente provincial**

El Ayuntamiento se dió por enterado del cupo que corresponde a Ferrol, en el reparto para cubrir el déficit de los presupuestos de la provincia, ó como si dijéramos, que quedamos obligados a abonar en el ejercicio próximo la suma de 67.335'08 pesetas.

**Presupuestos municipales**

Quedó aprobado sin discusión con el aditamento de que se fije al público por 15 días, el adicional de 1887-88, después de haberse dado lectura a una luminosa «Memoria» de la comisión que fija con gran minuciosidad de detalles el estado de la Hacienda municipal.

Sin perjuicio de adquirir datos fijos y estudiar con detenimiento asunto que tanto interés entraña, por todos conceptos, podemos anticipar que para conseguir la nivelación de las 140.569 pesetas, importe de la data, y de cuya suma ascenden a 138.000 las cantidades pendientes de cobro, ha tenido que apelar la comisión a proponer la moratoria en el pago de créditos reconocidos a favor del señor Seselle y otros acreedores, supresión de lo consignado para obras del teatro y eliminación de otras cantidades, cuya propuesta aplicación desconocemos, por sernos muy difícil, tratándose de números, adquirir al oído todas las notas al detalle.

No tuvo igual fortuna el proyecto de presupuesto ordinario de 1888-89, sobre el cual ilustró al ayuntamiento la comisión acompañando dicho trabajo financiero de otra «Memoria» en que se evidencian los estudios á que sometió aquella su obra. Una de las reformas, sinó más radicales, de las más salientes que se dejan notar en el nuevo plan económico es la supresión del impuesto de consumos sobre el pescado.

Para que la fatalidad persiguiera los cálculos financieros de nuestros ediles, hasta fué presentado un voto particular del señor Román, por el que resulta discurrir de sus compañeros ponentes en estos dos puntos:

1.º Sueldo del practicante municipal, que propone sea aumentado en 250 pesetas más anuales, sobre las 500 que disfruta.

Y 2.º Que sea suprimida la cantidad que como gratificación se abona al maestro de obras por gastos de escritorio, para poder neutralizar los efectos del anterior aumento.

Largo, pesado y hasta un tanto irregular debate se suscitó, con motivo del nuevo trabajo económico.

Cada concejal sostenía un criterio.

Los había, como los señores Peteira, Cortés y Lopez Varela que se mostraban impacientes por discutir el presupuesto, evocando las graves responsabilidades que podrían contraerse de diferir su aprobación; mientras había otros de distinto modo de pensar, como los señores Cal, Piñero, Guerrero y algún otro que demostraban deseos de analizar con detenimiento y calma el asunto, por lo mismo que se trataba de uno muy importante.

Sería ocioso trasladar aquí las consideraciones de que todos se valieron para hacer imperar sus respectivos criterios. Lo cierto y sobre todo lo más provechoso es que después de una docena de incidencias y de diálogos al menudeo, quedó acordado, para evitar insomnios, que el Ayuntamiento se reuniera el miércoles en sesión extraordinaria para discutir y aprobar por artículos el proyecto de presupuesto en cuestión.

Con este debate se involucró otro pueril, sobre la hora que convendría fijar para la celebración de las sesiones.

Afortunadamente la presidencia, de esta vez, apareció menos pródiga en sus tolerancias, y se reanudó la marcha ordinaria del despacho, dándose cuenta de una

**Proposición del señor Cortes**

La cual proposición, fundada en serios temores de responsabilidades prematuras que desea eludir, circunscribe en esta forma:

1.º Que el Ayuntamiento acuerde subastar la recaudación del impuesto de consumos dentro del plazo hábil, que le ponga á cubierto de cualquier cargo ó amenaza.

Y 2.º Que sea eliminado de la tarifa, el pescado relevándolo de todo gravámen, así en lo correspondiente al Tesoro, como al municipio, y saliendo esta baja, con el aumento que producirá, según prácticamente está ya demostrado, aquel medio derecaudación.

El señor de Cal, á quien no debía sentarle nada bien de lo que se dijo y propuso anoche, cambió de sitio más de una vez, pero no de ideas. Atacó la proposición valiéndose de los mismos argumentos que había utilizado para impugnar el aplazamiento de la discusión del presupuesto, y después de un cuestionario de preguntas y respuestas, y que si por arriba y por abajo, y unos que si era más discreto esperar, y otros que si la cosa urgía, cada cual con su conciencia á su modo y mirando el asunto por distintos prismas, nos ofrecieron á nosotros, los más neutrales y también los menos pesimistas un verdadero mosaico de cosas raras y disertaciones al fresco.

Por que el resultado de todo ha sido que quedara aprobada la proposición del señor Cortés, contra los votos emitidos por los señores Cal y Piñero, que también se adhirió á las manifestaciones hechas por el primero al explicar que votaba sin conocimiento de causa, sintiendo que pudiera perjudicar los intereses municipales y en la crítica disyuntiva de no saber que partido adoptar.

**Horas de sesión**

No nos referimos á las que invirtió anoche el ayuntamiento para quedar poco más ó menos como estábamos: aludimos al incidente suscitado acerca de la conveniencia indicada por algún concejal de que se variarían los horas de sesión. Como la petición no prosperó continúa inalte-

rable la hora de siete de la noche para dar principio á las sesiones.

**Capítulo de los recuerdos**

Hizo uno el señor Román para que fuese activada la resolución de la solicitud presentada por los panaderos, sobre devolución de cantidades.

Y otro del señor Guerrero, á fin de que no se aplazase por más tiempo la ejecución del acuerdo en virtud del cual debe ser reparada la cañería de la fuente de Churruca, corrigiéndole los defectos que tiene.

**Para concluir**

Tiene mil quintales de razón la comisión de Hacienda. Por que después de ver como empiezan y de que manera acaban las sesiones no se le ocurre á uno más que exclamar con los autores del proyecto de presupuesto, parodiando á Brabo Murillo:

«En Ferrol queremos vivir á la moderna, y pagar á la antigua.»

Durante el mes de Marzo último fueron sacrificadas en el matadero 511 reses vacunas.

En Abril siguiente la cifra ascendió á 841, consistiendo el aumento en haberse prohibido la introducción de carnes muertas.

El municipio ha obtenido por tal concepto la cantidad de 2.060 pesetas por derechos de matadero en el mes pasado.

Hoy debe empezar la cuadrilla de peones del municipio las obras de arreglo de la travesía de San Juan, entre las calles de María y Galiano, cuyo trozo vá á ser empedrado de mampostería.

Probablemente quedará amortizada la plaza de cuarto escribiente municipal vacante por defunción del que la desempeñaba don Juan Manuel Ledo.

Dicho destino estaba dotado con 3.388 pesetas.

Desde 1.º de Julio del año anterior al 30 de Abril último han estado alumbrados los faroles públicos de esta ciudad 199.018 horas y 20 minutos.

Sin embargo de que hay quien asegura que debe haber equivocación ó error, por que los faroles de aquí, con un gás de bondad tan dudosa, difícilmente dan la hora.

El señor Sanchez Bregua se hospeda en la capitanía general del departamento.

Su permanencia en nuestra ciudad será para poco tiempo.

Están requeridos los dueños de los pisos bajos de los números 3, 5, 7 y 11 de la calle del Carmen, los cuales después de haber edificado sin dejar el espacio preciso para el patio á que alude el artículo 131 de las ordenanzas, se proponen á arrojar varios efectos y desperdicios en la huerta de la casa consistorial.

No son una sinó tres las romerías que habrán de celebrarse el jueves próximo, con motivo de la festividad de la Ascensión.

Una en Lodairo de puente Freixeiro, otra en Lodairo de Franza y otra en la Cabana.

Hemos oído á personas formales que se ha conocido mucho en el servicio de los serenos la falta del canto de la hora.

Un amigo nuestro ha tenido necesidad de recorrer la población á las dos de la mañana de uno de los pasados días y no ha podido tropezar con uno solo.

Recordamos con el mayor interés este asunto al señor alcalde, pues si ese servicio es siempre interesante, hoy es más necesario, por los muchos industriales que han caído sobre esta población.

En el vapor *Hercules* ha salido esta mañana para la Coruña, después de haber girado la visita de inspección, el comandante sub-inspector de carabineros señor Seoane.

Ya han dado principio en el Arsenal de Vila, los trabajos preparatorios para la instalación de nuevas herramientas para la construcción de hornos, reformas de fragua ect. necesarias para colocar este astillero á la altura que sus propietarios desean.

Según nuestras noticias, muy en breve debe salir para Inglaterra un inteligente comisionado de la casa, para adquirir todas cuantas herramientas modernas sean necesarias, para toda clase de construcciones, pues por ahora los deseos de los Sres. Vila, son limitarse á la de cascos y en ella adquirir gran renombre, hallándose dispuestos á no omitir gastos de ninguna clase hasta conseguirlo.

Dentro de dos meses, fecha en la que con seguridad deben estar montadas todas esas herramientas, esperamos visitar el establecimiento, de cuya reforma nos ocuparemos con el detalle que se merece; limitándonos por hoy á congratularnos por estas nuevas noticias de cuya exactitud salimos garantes.

Es esperado en Vigo el insigne alemán Excelentísimo doctor don Juan Fastenrath, que, acompañado de su señora, trae por objeto visitar las principales poblaciones de Galicia y dedicarse al estudio de nuestras costumbres, deduciéndose de estos informes que no nos eludirá á nosotros en el plan de su itinerario.

El Sr. Fastenrath es un polígota notabilísimo. Escribió en español todas las glorias de Alemania y en alemán todas las tradiciones más notables de España y en especial de Sevilla, por lo que dicha ciudad le ha declarado hijo adoptivo suyo, honor que no obtuvo nunca otro extranjero. Además, ha escrito en francés «Figuras de l'Alca-

magne contemporaine» con la pureza de lenguaje de un francés castizo.

**DE INTERES GENERAL**

Bajo el epigrafe «Alerta españoles» publica *El Vigilante*, de Osmá, un suelto referente á los pomposos anuncios con que ofrece máquinas para lavar ropas cierta casa de París.

Parece ser que los incautos que envían dinero, esperarán en balde la llegada de dichos artefactos. Lo mismo sucede con un supuesto fabricante de relojes.

Por el ministerio de Fomento se pide al de la Gobernación se conceda á los institutos franquicia de correos.

**Sellos falsos.**

Dicen de Barcelona: «El señor Calleja, según dice un periódico, acaba de descubrir una falsificación de sellos de á 15 céntimos. En los buzones de dos ó tres estancos han sido recogidas más de 80 cartas con sello ilegítimo de dicha clase.

Hé aquí la diferencia que los separa de los verdaderos:

Les falta la inscripción *Julia* en la degolladina del cuello, el grabado es tosco; el papel es más basto: es mayor el grueso de las líneas transversales del cuello, la nariz es menos correcta y el número 15 es más imperfecto y pequeño y más separado de la C. que expresa la palabra céntimos.»

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 7

**Nacimientos**

Eduardo Rugliot y Rodríguez.  
Antonio Sueiras y Saavedra.  
Josefa Grelo y Rico.

**Defunciones**

Manuel Fernandez Rodriguez, 4 meses.

**Telegramas.**

(De nuestro servicio particular)

Madrid 8, 1'50 m.

Anoche se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado que ha sido puramente administrativo.

En él quedó aprobado el reglamento de las administraciones subalternas de partido.

Quedaron adjudicados los tres cañoneros torpederos, y aunque se reserva el nombre del adjudicado dícese que este ha sido el señor Vila, de la Graña.

Ha sido relevado el Comandante General de la escuadra, señor Maymó, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Se acordó que los señores Sagasta y Cassola sean los ministros que acompañen á la Reina en su viaje a Barcelona.

Madrid 8, 3'15 m.

La sesión del Senado ha revestido importancia, por una declaración del presidente del Consejo de ministros.

Contestando al señor Botella manifestó que serán discutidos, con preferencia á todo, los proyectos económicos, aplazando las reformas militares.

Esta transacción del señor Sagasta, después de su discurso del Congreso se considera una nueva derrota del Ministerio, que se cree muy quebrantado.

El ministro de la Guerra optó por acompañar á la reina, vista la preferencia de sus proyectos.

La alta Cámara aprobó el tratado con Roma.

**Espectáculos**

**TEATRO-CIRCO**  
**COMPANIA DRAMATICA**

FUNCION PARA EL MIERCOLES 9 DE MAYO DE 1888

Se pondrá en escena la tan celebrada comedia en tres actos y en prosa nominada:

**El pañuelo blanco**

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

**En los nuevos almacenes del Sr. Perez,** se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duintal.  
Cok para fundición á 10 idem.  
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.  
Cardiff escogido á 7 id.  
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.  
E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo, Coruña.

**GUILLERMO E. MITCHELL**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**ESTUDIO Y ATLAS**

**SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS**

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

**L' SOCIÉTÉ DE PARIS**

**OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL**

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.

**AGENDA DE BUFETE**

**Y ANUARIO DEL COMERCIO**

**PARA 1888**

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.  
Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.  
Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

**SEMILLAS DE FORRAGE**

**PARA ALIMENTO DEL GANADO**

|  |      |          |
|--|------|----------|
| Alholva, libra castellana. . . . .             | 1    | pesetas. |
| Alfalfa, idem . . . . .                        | 2'50 | id.      |
| Bromo pratense, idem . . . . .                 | 1'50 | id.      |
| Remolacha para ganado, idem . . . . .          | 2'50 | id.      |
| Trebol encarnado, idem. . . . .                | 1'50 | id.      |
| Idem violeta, idem. . . . .                    | 2    | id.      |
| Ray-grás para pradera de jardín, idem. . . . . | 1'50 | id.      |

Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y encargos de Arboicultura y Jardinería.  
Calle de Dolores número 7, piso segundo.

**A LOS SORDOS**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nicholson, 12 Preciados, Madrid.

**Teatro-Romea**

Por no poder atenderlo su dueño se arrienda el *Teatro-Romea* por tres ó más años.

**Aviso al público**

Se alquila por la temporada de verano una magnífica casa en la inmediata parroquia de Barralobre á orillas del mar.  
San Eugenio 58 informarán.

**LA COCINA ESPAÑOLA**

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

**LA ULTIMA MODA**

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.  
Representante de ambas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

**Se alquila el piso se-**

gundo y Guardillón de la casa número 102 de la calle Real, y el bajo ó almacén, de la número 5 de la calle de Galiano; informarán en la de Dolores número 28, principal, todos los días, de doce á dos.

**Remate**

El día 18 de Mayo de 1888, á las doce de la mañana en esta Regia Agencia Consular de Italia, se procederá la venta república subasta de 900 toneladas, poco más ó menos de carbón de ladrillos, para uso de máquinas de vapor y ferrocarriles, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo que se señalará en el pliego de condiciones que ha de regir para este acto.

Ferrol 2 Mayo 1888.—El R.º Agente Consular interino, *Nicasio Perez*.

## MUCHA ATENCION

La Compañía fabril Singer habiendo aumentado de un modo considerable su fabricación y con el fin de facilitar mas la compra de sus tan célebres y acreditadas máquinas ha determinado hacer

### GRANDES REBAJAS

en los precios de todos los modelos como se puede ver por los nuevos catálogos que se entregan gratis á quien lo desee.

Al contado 20 por 100 de rebaja.

A plazos 10 reales semanales.

Sabido es como garantiza esta casa sus productos atendiendo todas las reclamaciones en el acto.

Se hacen composturas por difíciles que sean, teniendo para el caso inteligentes mecánicos.

EXIGIR ESTA MARCA



Hilos, sedas, agujas, aceite y toda clase de piezas sueltas.  
CUIDADO CON EQUIVOCARSE  
DEPOSITO EN FERROL.—70, REAL, 70



## MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 28 de Abril saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

### ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

### D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, torma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

## COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

## LA MARINA

CAMISERIA

DE FRANCISCO CEDRON

PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA

Real, 115

CASA ESPECIAL

EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico.

Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.

Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujos en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretón blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.

## RESTAURADOR

UNIVERSAL del

## CABELLO

de la Señora

## S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row. Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

## ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparan listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente.

### La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

### La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Y D. E. Varela, calle de Dolores, 7, 2.º

## La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene acciones y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

|  |      |               |
|--|------|---------------|
| Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.                     | Pts. | 430.561.301   |
| Ingresos realizados en el año 1887.                      | "    | 114.288.569   |
| Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. | "    | 12.045.285    |
| Total de pólizas vigentes.                               | "    | 1.860.183.415 |

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

|   |      |             |
|---|------|-------------|
| Por contratos vencidos                        | Pts. | 277.589.864 |
| Beneficios distribuidos y valores de rescate. | "    | 273.050.011 |

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

## En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Alibés, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomas Jones.—FERROL.

## LOS CHOCOLATES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

## L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

## LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

### EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,